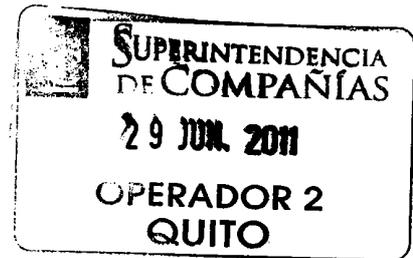


Quito, Abril del 2011



COMERCIALIZADORA PISIANOS MARKET PISIMARK S.A.  
INFORME DE COMISARIO  
PERIODO 2010

En mi calidad de Comisario de COMERCIALIZADORA PISIANOS MARKET PISIMARK S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que e examinado el Balance General de la COMPANIA al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados.

Cumplimos las obligaciones determinadas en la ley de compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionista y Juntas de Directorio y que en nuestra opinión consideramos que la Administración a dado cumplimiento a las obligaciones legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo que termino el 31 de Diciembre del 2010.  
Los respectivos registros contable se mantiene debidamente conciliados no hemos identificado diferencia que deba ser revelada.

Por todo lo e puesto sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de COMERCIALIZADORA PISIANOS MARKET PISIMARK S.A.

Atentamente

  
Comisario  
CPA. Energio Ruiz  
C.C. 130631806-2